



La Cámara de Diputados y el Centro Fidel Castro Ruz firman convenio de colaboración en materia de cultura

Boletín No. 7127

A nombre de la Cámara de Diputados, el presidente del Grupo de Amistad México-República de Cuba, diputado Rubén Moreira Valdez (PRI), firmó un convenio de colaboración en materia de cultura con el Centro Fidel Castro Ruz, con el objetivo de estrechar lazos entre ambos países.

Moreira Valdez indicó que este acuerdo servirá para el trabajo conjunto entre ambas naciones hermanas en materia de cultura. Resaltó la figura del expresidente Fidel Castro y su intervención en problemas específicos en busca del bienestar de la gente, así como la labor del país caribeño mediante la "Operación Milagro" que benefició a muchos mexicanos.

Al destacar la importancia de esta firma, dijo que la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena), vicepresidenta del Grupo de Amistad, fue un motor para concretar el convenio, gracias a su pensamiento de hermandad entre ambos pueblos.

"Cuba no regala lo que le sobra, sino lo que tiene, como las clínicas oftalmológicas que obsequió a México, ubicadas en Nueva Rosita, Torreón y Saltillo; además, muchos estudiantes mexicanos fueron a aprender esta especialidad a aquel país hermano", expresó.

Por su parte, la diputada Polevnsky Gurwitz puntualizó que este convenio tiene una enorme trascendencia, ya que, por un acuerdo previo con la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, se cedió al presidente del Grupo de Amistad la encomienda de firmarlo a nombre de la Cámara de Diputados.

Señaló que es tarea de los congresos locales y gobernadores tener Grupos de Amistad que realicen acciones de acercamiento en distintas materias, como la deportiva, con el país caribeño.



La diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI), presidenta de la Mesa Directiva del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC) de la ONU, celebró este convenio de colaboración y los elementos que estrecharán los lazos entre México y Cuba. Sugirió que esta firma también se realice con otros parlamentos del mundo, pues el país hermano “tiene mucho que ofrecer a los congresos, tanto en cultura y educación, como en medicina”.

También del PRI, el diputado Brasil Alberto Acosta Peña afirmó que la celebración de este acuerdo es fundamental. Se dijo a favor de que sea el principio para alcanzar muchos más convenios por parte del Centro Fidel Castro con otros congresos de Latinoamérica.

En tanto, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) aseguró que este proyecto dará grandes frutos para ambos países, los cuales tienen múltiples coincidencias culturales, históricas e ideológicas, pero que se identifican con el gen revolucionario, en este caso el de la educación, la cultura, los libros y las letras.

Del PAN, el diputado Carlos Alberto Valenzuela González pidió acercar una campaña de alfabetización política sobre el tema cubano en todos los partidos, con el fin de contar la historia y analizarlo con profundidad para que cada legislador forje su criterio.

El diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) se pronunció por trabajar de manera unida y con los órganos que puedan coadyuvar para que los dos países “sean más hermanos que nunca”.

El diputado Roberto Carlos López García (PRI) apuntó que el Grupo de Amistad es un instrumento que brinda la oportunidad de afianzar las relaciones fraternas entre los pueblos. Mencionó que en el caso de Michoacán hay dos generaciones de médicos cubanos que atienden en las regiones más lejanas de la entidad.

El embajador de Cuba en México, Marcos Rodríguez Costa, señaló que la firma de este convenio es otra muestra de las sólidas relaciones de amistad entre ambos pueblos. “Nuevamente nos une Fidel y su valioso legado con plena vigencia para defender las causas justas. Cuba siempre ha estado abrazada por la solidaridad de amigos como ustedes”.

El director del Centro Fidel Castro Ruiz, René González Barrios, comentó que esperan tener buenos resultados de este convenio en materia de cultura y destacó lo que México representó para Fidel, quien afirmaba públicamente que fue como su segunda patria.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

28/08/2024

LEGISLATIVO

